

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**130****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****LICENCIAS**

Por don Fermín Rodríguez, representante de “Indumental Recycling, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 25/09-C, para la actividad de ampliación, almacenamiento y clasificación de aparatos eléctricos y electrónicos en calle Sifón, número 2-30 (L-7), de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estimen pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 22 de febrero de 2010.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, María Sagrario Zapata Romero.

(02/1.979/10)